

ACCIÓN URGENTE

LA FAMILIA DE UN DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DETENIDO CORRE PELIGRO

La familia de Emir-Usein Kuku, tártaro de Crimea y defensor de los derechos humanos, sufre amenazas y hostigamiento con objeto de intimidarlo. Tras su detención, su hijo fue amenazado por un hombre que afirmó que trabajaba para el servicio de seguridad ruso. Las autoridades *de facto* en Crimea han acusado a Emir-Usein Kuku de no proteger a su hijo y han abierto una investigación que podría dar lugar a la pérdida de su custodia.

Emir-Usein Kuku es defensor de los derechos humanos y miembro destacado de la comunidad local de tártaros crimeos en la región de Yalta, en el sur de Crimea. Tras la ocupación rusa de Crimea en 2014, se unió al Grupo de Contacto sobre Derechos Humanos de Crimea. Emir-Usein Kuku desveló que miembros del Servicio Federal de Seguridad (FSB) ruso habían intentado en repetidas ocasiones reclutarlo como informante secreto. Tras negarse, el FSB allanó su domicilio en dos ocasiones. En febrero de 2016 fue detenido por la acusación infundada de ser miembro de Hizb ut Tahrir, movimiento islamista que está prohibido por "extremista" en Rusia, pero no es ilegal en Ucrania. Kuku niega toda vinculación con este movimiento. Actualmente está recluso en espera de juicio.

Poco después de su detención, un agente del FSB visitó a Emir-Usein Kuku e intentó reclutarlo de nuevo. Al negarse, su familia fue objeto de nuevos actos de hostigamiento. El 2 de marzo, y al menos en una ocasión más, un hombre abordó al hijo de Emir-Usein, **Bekir Kuku**, de 9 años de edad, en la escuela de éste, cuando no había ningún adulto presente. El hombre dijo a Bekir Kuku que trabajaba para el FSB y que su padre "se pudriría en la cárcel" por no cooperar. El 3 de marzo, la madre de Bekir Kuku, **Meriem Kuku**, denunció el incidente ante la policía local. Su denuncia fue registrada pero no se le ha informado de avance alguno en la investigación.

En cambio, el 26 de septiembre, el inspector de la policía local para casos de menores de edad informó a Meriem Kuku de que el Comité de Investigación (responsable de investigar los delitos graves) había abierto una investigación sobre Emir-Usein Kuku por no proteger a su hijo contra extraños. Meriem Kuku teme que esto pueda dar lugar a acciones legales contra la familia, y le preocupa que las autoridades *de facto* puedan intentar retirarles la custodia oficial de su hijo. Su temor aumentó aún más cuando el inspector de la policía para casos de menores intentó repetidamente interrogar a Bekir Kuku en la escuela sin la supervisión de un adulto.

Escriban inmediatamente a las autoridades *de facto* de Crimea, en ucraniano, en ruso o en su propio idioma:

- instándolas a llevar a cabo una investigación inmediata, imparcial y efectiva sobre las amenazas y el hostigamiento contra Bekir Kuku y su familia;
- instándolas a garantizar que no se utiliza indebidamente el servicio de policía local para atacar a Emir-Usein Kuku y exigiendo que cese de inmediato el hostigamiento contra la familia Kuku por miembros de las autoridades *de facto*, lo que incluye al FSB, la policía y el Comité de Investigación;
- pidiendo el final del enjuiciamiento criminal de Emir-Usein Kuku por cargos infundados, y su puesta en libertad inmediata y sin condiciones.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 A:

Fiscal en funciones de Crimea

Acting Prosecutor of Crimea

Andrei Fomin

Fax: +7 365 255 03 10

Tratamiento: Señor Fiscal / Dear

Prosecutor

Correo-e: sekretar@rkproc.ru

Director del Servicio Federal de

Seguridad para Crimea

Director of Federal Security Service for

Crimea

Viktor Palagin

Fax: +7 365 225 60 31

Correo-e: fsb@fsb.ru

Tratamiento: Señor teniente general /

Dear Lieutenant General

Y copias a:

Comisionada de Derechos Humanos en
Crimea

Human Rights Commissioner in Crimea

Lyudmila Lyubina

Correo-e: upchvrk@mail.ru

No se proporcionan direcciones postales para esta Acción Urgente, ya que en la actualidad algunos países no prestan servicio postal a Crimea. Envíen faxes y correos electrónicos de acuerdo con los datos que se facilitan.

Los destinatarios de esta Acción Urgente son las autoridades de la Federación Rusa, como potencia ocupante en Crimea.

Cuando envíen copias a las representaciones diplomáticas, envíenlas a las de la Federación Rusa.

Envíen también copia a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

LA FAMILIA DE UN DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DETENIDO CORRE PELIGRO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Antes de la ocupación rusa y de la anexión ilegal de Crimea en 2014, Emir-Usein Kuku trabajó en la administración local en las ciudades costeras de Haspra y Yalta. Tras la anexión, varios activistas de etnia tártara de Crimea y otros activistas proucranianos desaparecieron, y trascendieron sólidos indicios de que habían sido objeto de desaparición forzada a manos de miembros de los grupos paramilitares prorrusos o de las autoridades *de facto*. Emir-Usein Kuku dejó su empleo y se unió al Grupo de Contacto sobre Derechos Humanos de Crimea, una iniciativa puesta en marcha por familiares de las personas desaparecidas para tratar de conseguir conjuntamente que se investigue de manera efectiva su desaparición. Sufrió reiterados actos de hostigamiento por parte del Servicio Federal de Seguridad (FSB) ruso, cuyos intentos de reclutarlo como informante secreto desveló. Miembros del FSB allanaron su domicilio repetidas veces.

Hacia las 8.30 de la mañana del 20 de abril de 2015, cuando salía de su casa para dirigirse al trabajo, dos hombres desconocidos se acercaron a Emir-Usein Kuku por la espalda, lo derribaron al suelo y le propinaron repetidas patadas y puñetazos en la cabeza, el torso y la región lumbar. Después, delante de numerosos testigos, los hombres llevaron a rastras a Emir-Usein Kuku hasta una furgoneta en la que se alejaron. Más o menos una hora más tarde, dos furgonetas que transportaban a decenas de hombres armados y cubiertos con pasamontañas llegaron a la casa de la familia, llevando con ellos a Emir-Usein Kuku. Uno de los hombres se presentó como agente del FSB y exhibió una orden judicial de registro. Los hombres confiscaron dispositivos electrónicos como tabletas digitales y teléfonos móviles, así como libros religiosos. Después del registro, trasladaron a Emir-Usein Kuku a las oficinas del FSB en Yalta, donde lo interrogaron y le pidieron que se convirtiera en su informante secreto. Lo dejaron en libertad ese mismo día. Emir-Usein Kuku acudió a la consulta de un profesional médico para que documentara sus lesiones, y al día siguiente intentó presentar una denuncia ante la policía local por los golpes que había sufrido. El 1 de mayo, la policía informó a Kuku de que no había motivos suficientes para investigar en relación con su denuncia en “ausencia de elementos delictivos” (*za otsutsviem sostava prestupleniya*). En agosto de 2015, Emir-Usein Kuku fue citado por el Comité de Investigación en Yalta, donde se le informó de una contrademanda del FSB que sostenía que él había agredido a dos de sus agentes.

El 11 de febrero, hacia las 6.30 de la mañana, el FSB allanó de nuevo el domicilio de la familia Kuku. Tras registrar la casa durante unas cuatro horas, confiscaron de nuevo dispositivos electrónicos y libros religiosos. Se llevaron a Emir-Usein Kuku “para responder a más preguntas”, y lo declararon sospechoso de la comisión de delitos por su supuesta pertenencia a Hizb ut Tahrir. El 12 de febrero, el Tribunal de Distrito de Kyivskiy, en la capital de Crimea, Simferopol, aprobó su ingreso en prisión en espera de juicio. En caso de ser declarado culpable, podría ser condenado a hasta 20 años de cárcel.

Emir-Usein Kuku niega ser miembro de Hizb ut Tahrir. Al margen de esto, la pertenencia a Hizb ut Tahrir es delito en Rusia, pero no lo es en Ucrania. El derecho internacional humanitario exige que Rusia, como potencia ocupante de Crimea, enjuicie a todos los procesados en la península ante tribunales civiles en aplicación de la legislación ucraniana. El enjuiciamiento de Emir-Usein y su detención por el cargo de pertenencia a una organización extremista carecen de fundamento, y su única intención parece ser la de tomar represalias por su labor de derechos humanos y su negativa a cooperar con las autoridades *de facto*.

Amnistía Internacional ha documentado un recrudecimiento de la represión de los derechos humanos en Crimea desde su anexión por Rusia en marzo de 2014 (véase: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur50/1129/2015/es/>). La comunidad de etnia tártara de Crimea, muchos de cuyos integrantes se oponen abiertamente a la anexión, se ha visto especialmente afectada por las nuevas restricciones impuestas al ejercicio del derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica. Varios tártaros de Crimea y otros activistas proucranianos han sido víctimas de desaparición forzada. El caso más reciente es el del activista tártaro crimeo Ervin Ibragimov, que desapareció cerca de su casa el 24 de mayo (véase: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur50/4121/2016/es/>). Las imágenes grabadas por una cámara cercana mostraban a un grupo de hombres que lo obligaban a subir a una furgoneta y luego se alejaban con el vehículo. Ni su desaparición ni ninguna otra desaparición forzada en Crimea han sido investigadas de manera efectiva. Una de las víctimas, Reshat Ametov, fue capturada por la fuerza por paramilitares prorrusos de la Autodefensa de Crimea cuando participaba en un piquete ante el Consejo de Ministros de Crimea el 3 de marzo de 2014. El 15 de marzo se encontró su cadáver con señales de tortura y otros malos tratos. En Internet hay ampliamente disponible un vídeo que muestra el momento de su secuestro, y en el que puede verse con claridad a sus secuestradores. Ninguno de ellos ha sido identificado, y este delito continúa sin resolverse. Continúan sin conocerse la suerte y el paradero de otras víctimas de desaparición forzada en Crimea. También ha habido varias muertes sospechosas de personas de etnia tártara de Crimea que podrían haber sido víctimas de secuestro, pero nunca se han investigado de manera efectiva las circunstancias de sus muertes, declaradas suicidios o accidentes mortales.

Nombres: Bekir Kuku (h), Meriem Kuku (m) y Emir-Usein Kuku (h).

Sexo: Hombres

AU: 229/16 Índice: EUR 50/4953/2016 Fecha de emisión: 19 de octubre de 2016

